DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.
NUMERO DE OFICIO: LOC.110/0259/2026
ASUNTO: **OFICIO DE CONCLUSIONES.**

Zihuatanejo, Gro. A 30 de junio del 2026

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **COMISIÓN** que realice a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, Precisamente a las **Instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza (C3), del 16 al 24 de junio del año en curso.**

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade en compañía de **06 aspirantes interesados a ingresar a esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, a la Ciudad Chilpancingo, Guerrero**, Precisamente a las **Instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza (C3), del 16 al 24 de junio del año en curso, con la finalidad de que llevaran a cabo su proceso de evaluaciones en materia de control y confianza (nuevo ingreso).**

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.

RESPETUOSAMENTE

LIC. OLIVIA MONDRAGON BERMUDEZ
ENLACE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2024-2026
ENLACE LICENCIA OFICIAL COLECTIVA Nº 110
CONTROL DE ARMAMENTO Y CREDENCIALIZACIÓN

C.C.P.- ARCHIVO.